

## ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del diez de marzo de dos mil diecisiete presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre La Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa (AMPRAC A.C) y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

**Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre La Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa (AMPRAC A.C) y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Continuando el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, les dio la bienvenida y aprovechó para agradecerles la oportunidad de seguir trabajando con AMPRAC expresó su felicidad de poder estar realizando nuevamente la firma de convenio, comentó que este año es muy importante debido al sistema nacional de transparencia, se acerca el sistema nacional anticorrupción, mencionó todas las solicitudes que nos hacen ser mejor, a desempeñar un sistema transparente como la sociedad espera, expresó el llevar a cabo una buena difusión con AMPRAC poder llevar a escuelas mucha información que oriente y ayude a todos.

Por su parte, la **Presidenta de AMPROVIC Miriam Yudith Cruz Gallegos** dio las gracias por todas las atenciones, comentó que la asociación es muy importante desde el primer año el trabajo manifestó que, cada platica que damos es conocimiento nuevo

mencionó que para ellas es muy importante continuar con lo que se hicieron los dos años anteriores.

Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que es de igual importancia el tema de igualdad de género, gobierno abierto, mencionó que es un tema a nivel nacional donde se incluye la rendición de cuentas.

Asimismo, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comentó que, existe una brecha entre el número de hombres que hacen solicitudes de información y el número de mujeres que hacen esa brecha, informó que hay un trabajo muy importante en cuanto a la perspectiva de género para difundir la transparencia con perspectiva de género, anexó un dato muy importante que refleja este tema, seis a siete de cada 100 mexicanos han hecho una solicitud de información pública, expresó que, es ITAIT 93% que no ha utilizado. Comentó que, la sociedad tiene que activarse, mencionó que es una oportunidad, crear juntos sociedad de gobierno.

Por lo cual la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** expresó el inyectarles la necesidad, la inquietud de que empiecen a preguntar e informarse como sociedad, de esta manera el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** citó la frase del Comisionado Roberto Jaime Arceola Loperena que no se puede ejercer un derecho si no se conoce y para conocerlo pues hay que difundirlo, expresó que es un reto el cual vamos a cumplir.

Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió proceder a firmar el convenio con la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa (AMPRAC).

Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al Comisionado Presidente que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que no existiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con cuarenta minutos se declaró clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado Presidente**

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada**

**Lic. Andrés González Galván**  
**Secretario Ejecutivo**

SECRETARIA EJECUTIVA  
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE Y APROBADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.